

PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES				PRECIOS DE LAS INSCRIPCIONES			
1.º	2.º	3.º	4.º	1.º	2.º	3.º	4.º
10	15	20	25	10	15	20	25
30	40	50	60	30	40	50	60

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

D. O. M.

EL EXCMO. SEÑOR

D. JOAQUÍN DE ZAYAS Y MADRID

MARQUÉS VIUDO DE BALBOA

INGENIERO EX-JEFE DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

HA FALLECIDO PRODIGNAMENTE EN EL SEÑOR, EN EL DÍA DE AYER

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su Director espiritual, el R. P. Tomás Vega, Redentorista; sus hijos, los señores D. Carlos de León y D. Francisco M. de Borbón; nietos, D. Enrique, D. Alfonso y D. Blanca; su hermano, don Mariano; su hermano político, D. Félix Rodríguez Buonc; sobrinos, don Juan de los Ríos; primos, primos políticos, y testamentos.

RUEGAN a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a funeral, que por su eterno descanso, se celebrará hoy miércoles 14, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Justo y Pastor, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Artículo, núm. 4, hasta la Iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirá eternamente reconocidos.

El duelo se recibe y despacha en dichas iglesias. NO SE REPARTEN ESQUELAS

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Granada y Zaragoza, y Obispos de Madrid-Alcalá, de León, de Mérida y de Llerena, conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

Nota.—Por disposición expresa del finado, estos actos se celebrarán con la mayor modestia.

MÁS SOBRE FIESTAS

La rutina y lo desconocido

Entre firmas y directas, largas y entorpecidas, hemos conseguido llegar en el asunto de las fiestas del Corpus, al día de la fecha, en el cual, faltando solo una y media para dicha festividad, no sabemos sino poco más de lo que se ha podido autorizar al Gobierno para celebrarla.

Cincuenta días antes de que salga la típica y alegre diada militar, no sabemos de nuestros históricos festejos sino cuatro ambigüedades. Que la era de la proyección será de determinado industrial; que los carteles y programas los confeccionarán otros; que los toldos flamantes los colocará el otro; que se subvencione con equis pesetas otro proyecto de festejo; que se hace un concurso, para largar otra subvención...

Es todo lo que sabemos. Pero concreto, determinado... ni la esperanza de ver en muchos días el programa, y casi casi el tener de que se fijan por ahí los carteles, en la noche de la retreta. Y la blanca de retreta, conformo hemos hablado de diada, por mera suposición. Aquí todo es supuesto, menos las pesetas que se otorgan como premios, subvenciones, y encargos.

Solamente se concen, y ello por ser independiente de una empresa, el número que más variaciones pueda sufrir desde aquí, a los días de feria: las corridas de toros.

Cualquier eventualidad puede destruir el programa, con lo cual no solo perderá la empresa explotadora, sino el fin de industrial que viven del movimiento que da a las poblaciones las corridas de toros. Y aun respecto a estas, está ya el público muy escamado, en vista de lo que fué la corrida del domingo último.

En interés de Granada, se impone en todos una rectificación inmediata.

Fijándose en la sempiterna rutina, y considerando uno de los últimos acuerdos de subvención, debemos presumir que el día siguiente al jueves del Corpus, se verificará en el hipódromo una fiesta lípica.

En esos mismos días, se celebrarán en Madrid, no se sabe cuántas carreras de caballos. Su anuncio, circular hace bastante tiempo, por carteles y periódicos.

Bastó solo pasar los ojos sobre el programa, para adquirir lo que dicha fiesta pueda ser.

Su esplendor, irá en perjuicio de la nuestra. ¿Es la fiesta que se repara en estos detalles, se acuerdan ciertas subvenciones?

¿Qué corredor siquiera, regular, no habemos de cuadrar—preferir—nuestro hipódromo, al madrileño, donde hay premios de extraordinaria importancia?

Si nos dirá, lo que nosotros tenemos escrito hace bastantes días: que lo de menos son las carreras. La cuestión se trata en reunir a ciertas familias para que pasen la tarde.

Lo mismo dijimos de los conciertos; y la verdad, para eso no vale la pena de que las Arcas municipales, se desahagan de unos cuantos miles de duros. Al menos, en las circunstancias por las que atravesamos. Esas circunstancias tan exageradas por los concejales, cuando se querían decidir a imprimir las famosas fiestas granadinas.

Insistimos.

Hay una falta de tacto, absoluta.

Uge que ha último el programa, que si quisiera poderlos comenzar a editarlo en la prensa. En estas planes donde solo sienta el amor a la patria chica. Se ha hablado por muchos, y hasta se

recogió el rumor en algún periódico, de si el comercio haría o no haría, determinados festejos, o de si limitaría a otorgar alguna subvención. Nada se sabe en concreto. Creemos que esas fuerzas vivas, no necesitan sino limitarse a prestar su ayuda en la forma acostumbrada; pero allá cada cual con sus intereses privados.

Ahora, que por lo mismo que vamos a apuntar en el programa de nuestras fiestas, los temperamentos duros, el día el comercio, como entidad, se decide a intervenir, debería organizar un festival, nuevo, independiente; el pasado año—creamos recordar—hizo en Córdoba un concurso de traje de flores, que resultó brillantísimo, donde se dio la bienvenida a la ciudad, y en el que algunos de los señores, como recuerdo, unas abajas para las señoras, unos premios para los modistos antes de la confección, y... un donativo de ropas y de pan, para las pobrecitas que embalgamadas vieron cruzar por las calles a tan distinguido señor.

Estudiándola bien, presentándola al Ayuntamiento amoldada a nuestro medio, siempre sería fiesta fraternal, de lujo, de caridad, de mujeres, en una palabra.

Y creemos que en Granada no faltan modelos, que en otros festivales—en los conciertos, por ejemplo—hacen ostentación de lujo y de belleza.

Desde Lanjarón (1)

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor mío, de mi consideración más distinguida: Sigo mi información sobre este secretario, porque es tal la intensidad de su actuación en esta administración municipal que, casi podría decirse que, es el eje sobre que gira.

Nuestro secretario, como los argonautas de los tiempos antiguos de Grecia, pasó el Helerpunto, llegó al monte Etna en busca del vellocino de oro; ya en la orilla del mar, cogió la bíblica ballena y en su buche lo tuvo hasta que vino a vomitarlo a la venta de Picardías donde, como otro Jonás, comenzó su predicación pronunciando su primera frase: He venido a Lanjarón a reponerme de la pérdida de las villas que la filloxera me ha secado. Todos sus actos los subordina a esta frase y su conducta, como secretario, es corolario obligado y consecuencia lógica de su predecible propósito de reconstruir su filloxada fortuna, si es que tuvo alguna.

Llegó a este jardín de las Esperides donde los árboles que le sirven de adorno dan el fruto de oro que nuestro secretario dirige con insaciable avaricia, arrojándose después de vivir sin las angustias con que aquí viven aun los más ricos propietarios, explotándose como si fueramos una negrería en tiempos de la odiosa esclavitud.

Ya en mi última, dije que preparó el Ayuntamiento y los presupuestos en condiciones de sacar el fruto que se había propuesto, subiendo la dotación a dos mil pesetas, y las partidas anexas a tres mil, que hacen una suma de cinco mil pesetas, y las manos libres para elevar a éstas a cantidad más importante, no invitando lo presupuestado para imprevisos, ornato, aceras y empedrados, calamidades públicas, y cuya inversión justifica, metiéndose en el bolsillo casi todo lo presupuestado; pues, aquí, todos sabemos que no se gasta nada de lo que figura en el presupuesto para estas capitales; y si se hace algo

Holanda a la guerra?

Si resultan ciertas las noticias que circulan respecto a las relaciones de Alemania con Holanda, como igualmente a sospechosos movimientos de tropas teutonas hacia la frontera neerlandesa, no parece difícil que en plazo no lejano sea un hecho la guerra entre ambas naciones.

por Dunkerque, o por Calais, al Canal de la Mancha, Alemania quiere hacer de Amberes, una estación naval, la base que debe facilitarle las operaciones contra el archipiélago británico; pero para ello necesita disponer libremente del Escalda, lo que no le es posible de grado, porque Holanda, fiel guardadora de su neutralidad, defenderá esta con los 200.000 hombres que tiene sobre las armas, desde los comienzos de la guerra.

Pero si la prensa teutona que pide que el Escalda sea alemánizado, refleja el pensar del imperio, y sobre todo, el de sus más altos centros directores, y si en estos persiste la idea de disponer de una base naval muy próxima a Inglaterra y que no pueda ser tan fácilmente bombardeada por los aviones enemigos como lo es la de Zeebrugge, Alemania se hará dueña de la vía fluvial que pone a Amberes en comunicación con el mar; el ejército neerlandés significa muy poco frente a la potencia alemana y además la ayuda que los aliados pudieran prestar a Holanda, no sería suficiente a estorbar los planes del invasor.

Se habla de que acaso Holanda creyera más conveniente colocarse al lado de Alemania, aun a costa de afrontar las represalias que para ello pudieran acordar Francia e Inglaterra contra las colonias neerlandesas, que oponerse por la fuerza a los planes teutónicos; pero como tal actitud no respondería a la que hasta hoy ha venido observando, no se cree probable.

En nada ha influido en la conducta de Ho-



La reina Guillermina de Holanda



El soberano consorte de Holanda

Es evidente, que desde los comienzos del actual conflicto, la laboriosa Holanda vive rodeada de peligros, de los que hasta ahora se ha librado a fuerza de prudencia y de energía; cierto es también, que esos peligros han sido multiplicados su número y su gravedad con el tiempo, hasta llegar a constituir una situación en que parece no existe otra salida que la que conduce a la guerra.

Hasta ahora, Holanda ha permanecido neutral frente a la horrenda lucha que se desarrolla a no muchos kilómetros de su territorio; tanto cuidado ha puesto en que su proceder no pudiera despertar ni el más leve recelo, a inducir otro beligerante, que estos se han visto obligados a guardarla todo género de respetos y consideraciones; pero... si creemos a los pessimistas y a los amigos de Francia e Inglaterra, para el pueblo neerlandés, está muy próxima la hora del sacrificio, o sea el momento en que deja de ser respetado por uno de los Estados en guerra.

Las repetidas agresiones de barcos holandeses por submarinos alemanes, son, para los aliados, elementos, prolegómenos de la lucha que se enciende; mientras que Alemania pone en el camino para que Holanda tropiece y surja la ruptura que aquella desea.

«Pero puede convenir al imperio alemán la guerra con Holanda? Como convenirle, desde luego no le conviene; pero las necesidades de la lucha que sostiene en el Este, parece que le impulsan a ella. Las razones de la invasión de Bélgica se repiten. Desesperanza de asomarse

land a los orígenes de su soberano consorte; nadie ha podido señalar en ella el más pequeño lunar, y se cree firmemente, que antes irá al sacrificio que adajar de los principios que hasta hoy ha sostenido.

Seguirá el ejemplo de Bélgica.

X. X.

LA VIRGEN DE LA FE

Decimocuarto aniversario

Grandiosas, sobremediana, han resultado las extraordinarias fiestas religiosas, con motivo del decimocuarto aniversario del Apostolado de María, implantada en esta ciudad, como mística estrella, que nos guie al puerto de eterna salvación. Jamás he presenciado un carino tan grande, tan tierno y tan eficaz, como el que se ha ofrecido a María en este solemne momento, recientemente terminado. Los bellos cuadros de entusiasmo y amor a la Señora, quisiera yo describir con exactitud y precisión y a un solo rasgo de pluma, pero me reconozco impotente ante grandiosa tanta. Arcos, flores, alfombras, transparentes, profusión de luces y torrentes de armonía; he aquí lo que todos los días del novenario arrobaba a la muchedumbre, que llenaba el espacioso templo de San Antonio, aún reducido para tan numerosa y escogida concurrencia. La decoración esmerada del templo, a bien dirigida orquesta isidoriana, la palabra evangélica interpretada con gravedad y penetración, el objeto de estos solemnes cultos y la piedad característica de este pueblo, han dado días de honesto y justo orgullo, de un público y edificante testimonio de gratitud a la Suberana Reina de la Fe y la expresión más ingenua, franca y entusiasta de la viva confianza de los granadinos en la Madre de los fieles.

Uno de los actos que más realce dieron a estos cultos, fue, sin duda, la Misa de Comunión general del Apostolado de María, que celebró el M. R. P. Fidel de Alcira. No es posible definir las gratas impresiones que se sintieron, al acercarse, aproximadamente, cinco mil congregantes a recibir el pan de los Angeles. El celebrante, con santo fervor, les preparó para la Sagrada Comunión, amando y encariñando sus corazones, para recibir dignamente esas avinidades del amor infinito que brotan del Santísimo Sacramento. Escuchamos muy conmovedora e imponente, ante la cual parecía que el alma era transportada a las inmortales regiones de la fealdad, sintiéndose torrentes de consuelo e inefable dulzura.

Durante la Misa y Comunión, cantaron preciosos motetes y plegarias los señores Moreno, Martínez y el notable tenor de la Catedral de Gandix, los que, dejando oír sus voces, con más gracia, gravedad y sentimiento de que de costumbre, excitaron altamente la devoción y piedad de los apóstoles de María, que llenaban el vasto y suntuoso templo de San Antonio, instruyendo en tan santa congregación, en esta ciudad.

Al meditar detenidamente en la solemniidad imperecedera de este decimocuarto aniversario, me pregunto admirado por tan fausto acontecimiento mariano. ¿De dónde esta inusitada, general y respetuosa devoción granadina a la Virgen de la Fe? Es que Dios, en sus incomprensibles designios, ha decretado que para estos próximos tiempos, reinitos de incertidumbre, la Reina y Madre de los creyentes sea el bellísimo foco donde se concentren los votos unánimes de todos los habitantes de esta ciudad, soberano alcázar de la católica Fe.

Nunca podremos alabar dignamente los cultos de este inmortable aniversario, que más bien que un poema e himno de amor a María que los Angeles escucharon admirados, más que una ofrenda de filial cariño, más que un canto de gratitud, más que una exposición de entrañable afecto, es el triunfo completo de la Fe por María, la sonriente aurora del perfecto y celestial reinado de nuestra amantísima Madre y la conquista de todas las almas para el servicio de la lamaculada.

Nuestro cordial parabién a todos los que han cooperado a este inmarcescible ramillete de místicas flores, de gratitud a estas excepcionales fiestas religiosas y, en especial, al M. R. P. Alcira, que tan dignamente ha cantado las glorias de María, interpretando fielmente los deseos de su santo Apostolado, a las niñas congregantes que, con sus argentados voces y tiernos pliegues, entonaban hermosos cánticos a la Reina de los Angeles, las dignas Celadoras de esta Congregación que ponen todas sus complacencias en preparar la numerosa familia de los apóstoles marianos, a las piosas Camareras que han contribuido generosamente a estas cultos, y a la junta directiva, cuya eficaz gestión merece toda alabanza. Bendigamos al Apostolado de María, que vino a Granada, en nombre de la Señora, para vivir eternamente cantando con la inspiración de su amor.

A. M.

CRONICA DE SOCIEDAD

ESTUDIOS SOCIALES

De paso para Sevilla, donde se propone pasar los días de feria, ha llegado a esta capital, el acaudalado banquero de Guadix don Miguel López Ortiz, acompañado de su bella y distinguida esposa.

Ariosto

Esta tarde, a las cuatro, se reunirá en el círculo de la Gran Vía 26, el centro de Estudios Sociales.

ayuntamiento

Presidida por el alcalde señor Anríques, y con asistencia de los señores Horques, Pérez Jiménez, Sola Segura, Ortega Molina, Candoya, Casas, Montes y Valladar, celebró ayer sesión la comisión de Fomento.

Adoptáronse los siguientes acuerdos: En vista del oficio del Gobierno civil participando el acuerdo de la Junta de edificios de Fomento preguntando lo que haya sobre la construcción en Granada de una casa donde estuvieren re-

El primer jefe de la Segunda Compañía Militar de Brigada de Tropas de Sanidad Militar, de guarnición en Sevilla, interesa del señor alcalde de Granada haga saber a los reclutas del reemplazo de 1914, pertenecientes al cupo de instrucción que a continuación se expresan, se presenten en dicha ciudad precisamente el día 30 del mes actual: José Aguilera Machado, Salvador Paso Puche, José Pérez Martínez, Miguel Delgado Ramírez, José Torres López, Manuel López Pertiz, Cecilio Jiménez Carmona, Juan Lozano Muñoz, Manuel Castillo Puertas, Luis Lasala Alderete, Miguel Cambil Fernández, Nicolás Dios Ayuda Jiménez, Mateo Muñoz Jordán, Graciano Díaz Estévez, José Téllez Ruiz, Juan Navarro Ruiz, Federico Hernández Palma, Francisco Montiano Buendía, Francisco Jiménez Quero, Antonio Remacho Jiménez, Luis Gutiérrez de la Osa, José Maya Salamanca, Eloy Cortés Maldonado, Francisco Campos Aravaica, Rafael Contreras Morales, Miguel Romero Martín, Antonio Garzón Ruiz, Domingo Haro Fernández, Juan Romero Pezo, Manuel Sampedro Blanco, Manuel García López, Juan López Castillo, Juan Lucas Rodríguez, José Rosales Gutiérrez, Juan Mata Redondo y Francisco Arráez Rodríguez.

Y el señor coronel del regimiento Caballería de Lusitania, interesa se presente el día 1.º del próximo mes de Mayo los reclutas del cupo de instrucción per-

cientemente el reemplazo de 1914, José Arce, Expósito, Francisco López, Juan Carrasco, Luisares, José Esteban, Rafael Osuna Jiménez, Antonio Carmona Barrios y Pedro Esteban Benavides.

Obras municipales

Ayer trabajaron 228 peones en las obras municipales.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Nicolás Cuadrado y con asistencia de los señores Oliveras, Moreno Pérez, Guillén, Ortiz Pujazú y García Tabo, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Se aprobaron los certificados de defunción hechos durante el mes de febrero a las casas de beneficencia, acordando los del hospital de dementes, los de la Casa de Expósitos, los de la Casa de Huérfanos, los de la Casa de San Juan de Dios y los de San Juan de Dios.

Se aprobó una factura de 50 pesetas, para los gastos menores hechos en el hospital de San Juan de Dios, durante el mes de Marzo.

Concedióse ingreso en el hospital de dementes a Santiago Sánchez y en el hospital de San Lázaro a Francisco Martínez.

Se acordó informar al gobernador civil que proceda a autorizar a los Ayuntamientos de Albuñol, Granada y Gújar, para imponer arbitrios extraordinarios.

La Comisión quedó enterada de la orden que declara válidas las elecciones municipales verificadas en Guadalupe.

Se acordó nombrar un delegado para que resuelva en Churriana y Viznar los expedientes electorales.

Se acordó excluir del reparto de arbitrios extraordinarios, formado por el Ayuntamiento de Cútar y Talara, a don Manuel Márquez Benavides.

Se acordó reclamar a sus respectivos Ayuntamientos las estancias que devenguen en el hospital de San Juan de Dios, Mercedes Alabarce, Julián Girón y Cecilio García.

Autorizóse la salida de la Casa de Expósitos de la niña Elvira López Carrillo.

Concedióse ingreso en el hospital de dementes a Escobar y Ramona López.

Concedióse dos pagas de toca a doña Carmen Molina, hija de don Agustín Molina.

Se acordó declarar la responsabilidad de todos los Ayuntamientos que adocen el domicilio del Contingente provincial.

Se aprobaron las elecciones celebradas últimamente en Píñar.

Se acordó anular la constitución de la Junta municipal de Churriana, votando en contra el señor Oliveras.

Por último, el secretario señor Torres Calleja, dió lectura al siguiente informe, emitido por el diputado señor Guillén, acerca de la distribución de las aguas del hospicio.

A la Comisión provincial

El vocal que suscribe ha examinado los expedientes y documentos relativos a la propiedad y distribución de las aguas que el Real Hospital de Dementes, y como tales antecedentes y documentos aparecen en el depósito general de aguas de dicho Hospital, no llega a la que a este respecto, y no se hace además la distribución de las aguas en forma normal y equitativa, es de urgente necesidad adoptar con urgencia las disposiciones convenientes para corregir dichas deficiencias, si bien en la actualidad éstas no son de importancia que en tiempos pasados.

Existen diferentes acuerdos de la Comisión provincial adoptados en virtud de informes de señores diputados y director del establecimiento, y todos esos acuerdos se encaminan a corregir deficiencias y normalizar el uso de las aguas, consiguiéndose por entonces que éstas llegasen en buenas condiciones de potabilidad y en cantidad un tanto suficientes.

Al Real Hospital de dementes pertenece la posesión y propiedad la décima sexta parte del total de las aguas que discurren por la acequia de Aynadamar, en el paraje llamado "Gullilla de Cartuja", y como el arca de distribución allí establecida no se encuentra al parecer en la actualidad en las condiciones debidas, el Real Hospital no deriva la cantidad de agua que le pertenece, y aunque el año 1902 la Comisión provincial se dirigió al Ayuntamiento de la capital para que desaparecieran estos abusos y el Ayuntamiento en su visto ordenó que el arquitecto municipal girara una visita de inspección, no fué esta gestión todo lo fructífera que se deseaba, si bien se corrigieron algunos de los abusos, los que nuevamente sin duda han vuelto a reproducirse.

Además de las expresadas aguas, posee el Real Hospital las de un manantial o fuente llamada del Mantó de las Siete Minas, que asoc en terreno del hoy cercado de Cartuja, cuyo abundante caudal de aguas se conducía junto con las de la acequia de Aynadamar, y por bajo de dicha fuente del Mantó existe otro abundante nacimiento de aguas llamado hoy de la Noria o del Tejar, el que en tiempos antiguos adquirió el Real Hospital, constituyendo sus aguas con las anteriores al depósito general del mismo.

La repartición de los usuarios que tienen derecho a las sobrantes de aguas del Real Hospital de dementes, debe ser objeto de una escrupulosa y detenida comprobación por el negociado correspondiente, y una vez eliminados los que no tengan derecho o tengan renunciado el uso de estas aguas debe establecerse un régimen que permita atender las necesidades de todos los usuarios, sin perjuicio del establecimiento.

En vista de lo expuesto, que con mayor extensión y detalle resulta de antecedentes, y con el fin de evitar que en lo sucesivo se repita en el Hospital de dementes y demás establecimientos a él unidos, del agua necesaria para atender todos los servicios, sin perjuicio de las tinajas de fincas cuyos dueños ostentan el derecho de usuarios, tengo el honor de proponer a la Comisión el siguiente proyecto de acuerdo:

1.º Que se invite al Excmo. Ayuntamiento de esta capital, para que de acuerdo con el personal que se designe por ambas Corporaciones, se proceda a corregir los abusos que al parecer se cometen distribuyendo las aguas de las acequias de Aynadamar, especialmente en el arca de repartición situada en el paraje llamado "Gullilla de Cartuja", esta eleciéndose dicha arca en la forma y condiciones que se estipularon en la escritura que otorgó la ciudad de Granada en 15 de Febrero de 1527 y que fué aprobada en todas sus partes por el Cabildo pleno el 5 de Marzo de 1532.

2.º Que se manifieste a la Comunidad de religiosos que hoy ocupa el cercado de Car-

tuja o a los que resulten ser dueños de la finca, que la Diputación, en uso del derecho que le concede la escritura de 29 de Marzo de 1578, trata de establecer por el cauce que hoy existe, una tubería que conduzca el agua propia del Real Hospital, y que a dicha tubería deben concurrir las aguas de los nacimientos o manantiales que posee el Real Hospital y se encuentran en terreno de dicha finca, facilitando la llave de la puerta llamada de la Aceña, para que puedan vigilarse las aguas siempre que sea necesario.

3.º Que por el arquitecto provincial se proyecte con urgencia y se construya cuanto antes una tubería de cemento armado o chapa de hierro forrada, para conducir al depósito general desde el tomadero de la "Gullilla de Cartuja", todas las aguas propias del Real Hospital de dementes.

4.º Que se proyecte asimismo por el arquitecto y cuanto antes se proceda a la ampliación y cubierta del estanque o depósito de aguas que surten dicho establecimiento.

5.º Que la relación de usuarios que se acompaña se rectifique escrupulosamente por el negociado, y enseguida se proceda a su comprobación por el director y personal del Hospicio provincial, proponiendo nuevas modificaciones de adición o supresión que deban hacerse, por lo que resulte de la visita que éstos lleven a cabo a las fincas de los usuarios, requiriendo a la vez a los que adeuden canon, para que enjujguen sus descubiertos en plazo y tiempo breve, bajo apercibimiento de suspenderle el uso de las aguas por no contribuir a la conservación y reparación de las tuberías y depósito, puesto que el canon se impuso solamente para atender en parte a estos servicios.

6.º Que para el mayor orden y equidad en el surtido de las aguas, debe hacerse previa y debida estimación y procurarse satisfacer las necesidades y derechos de los usuarios, un cuadro de distribución de las mismas, señalando el número de tinajas que diariamente puedan tomar agua, estableciendo un turno, mediante el cual y por grupos, puedan quedar surtidas semanalmente todas ellas, que bien puede ser cada uno de los grupos que se formase, surta durante la noche del jueves, martes, miércoles, viernes y sábado, quedando las noches de jueves y domingos y durante el día toda la semana podrá utilizarse todo el agua para el surtido del establecimiento.

7.º Que por el director del Hospicio provincial se forme el cuadro de distribución de las aguas en la forma indicada u otra más conveniente para el surtido de las tinajas, y que en unión del arquitecto provincial practique un detenido reconocimiento de las tuberías de distribución, facilitando a éste cuantos datos y noticias le sean necesarios, a fin de que proponga a esta Comisión la reforma o modificaciones que estime convenientes a los intereses de la provincia.

Las obras de construcción de la tubería que conduzca las aguas al depósito general, y la ampliación y cubierta de este depósito, pueden ser base de un proyecto general de abastecimientos de aguas a todos los hospitales y asilos de la beneficencia provincial, trasladando para ello a la "Gullilla de Cartuja" el tomadero que en el Maril r tiene el Hospital de San Juan de Dios, para conducir las aguas propias de este Hospital al depósito general que se amplía y a otro que pueda construirse en los terrenos colindantes, y de estos depósitos derivar las tuberías de presión para surtir los Hospitales de San Juan de Dios y de San Lázaro.

Granada 14 de Diciembre de 1915.—Juan Guillén.

Se levantó la sesión.

NOTICIAS BREVES

En el gobierno civil se ha presentado para su aprobación el reglamento de la Sociedad de Socorros Mutuos del clero de esta Archidiócesis.

—El dueño del acreditado H. Oriente, pone en conocimiento del público, que desde 1.º del actual queda bajo su dirección el antiguo Hotel Navío, con excelente servicio.

—La Asociación de Caridad repartió ayer a los pobres 614 comidas.

—Receta útil para los artísticos. Tómese la piperazina doctor Graus y combátelos el reuma, arañilla, mal de cabeza, gota, cística, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

—En el Asilo Nocturno pernoctaron ayer 25 indigentes.

—El célebre tenor Ylla, cantando la ópera Traca en el gran teatro Liceo, de Barcelona, ha obtenido el día 10 del actual un grandioso éxito, siendo constantemente aplaudido por el público.

Felicitamos a tan notable tenor español, por haber consolidado la justa fama de que venía precedido.

—Ayer fué cursada en el hospicio de San Juan de Dios Joaquina Fernández Flores, de una herida en el brazo derecho, que se produjo casualmente en el pueblo de Gábia Grande.

—Trabajando en una obra de la Gran Vía Adolfo Mesa Quesada, de 16 años de edad, se produjo una herida en el hombro, siendo curado en el Hospital de San Juan de Dios.

—En el Hotel Comercio se hospedó ayer don Emilio Peramos Montero.

—Examinando una pituita Juan Poyatos López, vecino de Guadix, se le dispuso el arma, produciéndose una herida leve en la pierna izquierda.

El herido fué trasladado a Granada, ingresando en el Hospital de San Juan de Dios.

—El guardia urbano Dionisio Rodríguez, presentó anoche en la jefatura de vigilancia a Ramón Cacho Gavián, de 25 años, por sospechar sea el autor de un hurto de 10 pesetas al vecino de Píñar, Francisco Fajardo García.

El detenido pasó al arresto.

—Los guardias urbanos Manuel Medina y Juan J. Gutiérrez, presentaron anoche en la jefatura de vigilancia a Ramón Cuchedros López, de 52 años, el cual denunció que el cochero Santiago Vela Pérez, de 36 años, había intentado agredirle con una navaja, después de insultarle groseramente.

—Los vigilantes Pérez Cruz y Barrera, de tuvieron ayer, por ser conocidos como eborilleros, a Juan Gómez Porcel (a) «Juaniche», de 25 años, Manuel Martín Viquez (a) «El malagueño», de 17, y Manuel Salmerón Sánchez (a) «Hongos», de 18.

Ingresaron los tres en la «Pensión» Sequera.

—Adelino Sánchez Martín, de 36 años, vecino de Colomera, denunció ayer en la jefatura de vigilancia, que desde la calle de San Juan de Dios a la posada de La Sierpe, le habían susurrado una manta que llevaba sobre una bestia, ignorando quien sea el autor del empujamiento.

—En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Lidro Burgos, de 5 años, de una contusión en la cabeza; Natalia Vargas, de 30 años, de distensión de los ligamentos de la muñeca izquierda; José López de 22 años, de una herida en la ceja izquierda; José Pérez, de 16 meses, de distensión del codo derecho; y María Niecher, de 8 años, de una herida en la nariz, que se ocasionaron casualmente.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS, Y TELEFONICAS

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

¡Feliz viaje!

Madrid 13.—En el expreso de Barcelona, ha marchado a aquella población con rumbo a Palma de Mallorca, el jefe del partido liberal, conde de Romanones.

Acompañan a don Alvaro en su excursión, el señor Roselló, el exdirector general don Fernando Weyler y otros diputados.

Acudieron a la estación a despedir a los viajeros, numerosos amigos particulares y políticos de los mismos, muchísimos diputados y senadores y la mayoría de los exministros liberales que se encuentran en Madrid.

A la salida del tren, se escuchó una salva de aplausos y vítores al jefe de los liberales.

Despachando. No está

Madrid 13.—El jefe del Gobierno señor Dato, ha despachado extensamente con el rey.

Cuando los periodistas fueron a ver en la Presidencia a don Eduardo, el subsecretario manifestó que no podía recibirles, porque se encontraba en el ministerio de Marina.

Una conferencia

Madrid 13.—En el departamento de Marina, han celebrado hoy una extensa conferencia, el ministro del ramo general Miranda y el presidente del Consejo señor Dato.

A la salida, los periodistas interrogaron si podían indicarle algo de lo tratado en su conversación. Ambos se mostraron reservadísimos, manifestando tan sólo, que su entrevista había sido consecuencia de los acuerdos tomados en el Consejo de ayer.

Las mismas razones que ayer había para guardar silencio—dijo el ministro de Marina—hay hoy para que tampoco podamos complacernos.

¡Bao viaje!

Madrid 13.—Esta tarde, se acentuaron los comentarios que desde hace días vienen haciéndose al viaje del señor Dato a Barcelona.

Un periódico de la noche asegura, que en el Consejo de ministros último, se trató acerca de las conveniencias del repetido viaje, no habiendo unanimidad entre todos los ministros, para apreciar dicho proyecto.

Ascendiendo a jefe de tercera clase del cuerpo de abogados del Estado, a don Luis Cañadas.

Autorizando la adquisición de la cartulina necesaria para tarjetas postales.

El homenaje a Joffré

Madrid 13.—Esta tarde ha vuelto a reunirse en el Congreso la comisión organizadora del homenaje al general Joffré.

Se presentaron nuevos pliegos de firmas, pasando ya éstas de cincuenta mil.

Las compañías ferroviarias organizarán trenes especiales para Rivasaltes.

Nombramientos

Madrid 13.—Han sido nombrados cónsules: de Tampico, don Carlos Arjona, y de Acapulco, don Emilio Capico.

Recepción diplomática

Madrid 13.—En el ministerio de Estado se celebró hoy la acostumbrada recepción diplomática semanal, viéndose muy concurrida.

Asistieron el Nuncio de S. S. y los embajadores de Rusia, Francia e Italia.

El problema nacional

Gestiones

Madrid 13.—El ministro de Fomento señor Ugarte, continúa realizando gestiones cerca de las compañías de ferrocarriles, para conseguir rebajas en los transportes ferroviarios.

Las carnes en Barcelona

Madrid 13.—Telegrafían de Barcelona que se han reunido los tabajeros y abastecedores de carnes, acordando no sacrificar reses, en vista de los precios que alcanzan.

Han telegrafiado a los puntos desde donde remitan reses, para que suspendan los envíos.

Una comisión participó el acuerdo al alcalde.

El conflicto que se plantea es gravísimo.

La Bolsa

BONOS PÚBLICOS		Día 12	Día 13
MADRID			
4 por 100 perpetua			
Fin corriente	00 00	71 70	
Fin próximo	00 00	00 00	
Al contado			
Serie F de 50.000 ptas. nominales	71 69	71 65	
» E de 25.000 »	72 10	00 00	
» D de 12.500 »	70 65	73 57	
» C de 5.000 »	75 89	76 10	
» B de 2.500 »	77 69	77 60	
» A de 500 »	78 15	78 50	
» G y H de 100 y 200 »	78 25	78 08	
En diferentes series	78 25	93 00	
4 por 100 amortizable			
Serie F de 50.000 ptas. nominales	00 00	00 00	
» E de 25.000 »	00 00	93 00	
» D de 12.500 »	92 75	94 93	
» C de 5.000 »	92 80	95 00	
» B de 2.500 »	90 25	95 50	
» A de 500 »	94 50	00 00	
En diferentes series	94 50	00 00	
Fin corriente	95 60	00 00	
Fin próximo	00 00	00 00	
Nuevo amortizable			
Serie E de 15.000 ptas. nominales	00 00	00 00	
» D de 12.500 »	00 00	00 00	
» C de 5.000 »	86 20	00 00	
» B de 2.500 »	00 00	86 50	
» A de 500 »	00 00	86 50	
En diferentes series	86 00	86 50	
Bancos y sociedades			
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	150 00	100 50	
» al 4 por 100	92 00	92 50	
Acciones del Banco de España	446 75	445 00	
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	263 00	263 00	
Id. del B. Hispano-Americano	80 00	80 00	
Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes	34 00	34 00	
Id. id. ordinarias	00 00	00 00	
Id. id. obligaciones	64 50	00 00	
PARIS			
4 por 100 exterior español	87 00	00 00	
5 por 100 francés	72 20	00 00	
CAMBIOS			
Foris a la vista: Francos	94 00	94 10	
Londres Libras esterlinas	24 00	24 00	

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 14.—Notifican de París, que se ha publicado en la tarde última, el siguiente parte oficial:

Desde el mar, al Aisne no hay nada que señalar, salvo algunas acciones de artillería.

Al este de Berri-Aubac nos hemos apoderado de una trinchera alemana.

En Argona continúan las luchas de minas y los combates con bombas y granadas de trinchera a trinchera.

Entre el Mosa y el Mosela, el día ha transcurrido con relativa calma.

Nuestras tropas han llegado sobre varios puntos, de tener contacto con las alambradas de defensa del enemigo.

Un bombardeo

Madrid 14.—Según informan de París, una parte oficial del Almirante tazgo francés dice lo siguiente:

El 12 de Abril con el concurso de los hidroaviones franceses, el acorazado *San Luis* ha bombardeado en las proximidades de Gaza un importante campamento turco.

Parte austriaco

Madrid 14.—Comunican de Viena los informes oficiales que la situación

general no ha cambiado, en Polonia rusa.

Se registran duelos de artillería en Galitzia occidental.

En los Cárpatos y bosques montañosos, especialmente en la región del desfiladero de Uszok, fueron rechazados varios ataques de los rusos, quienes sufrieron grandes pérdidas. Hicimos 830 prisioneros.

Al sudeste de Galitzia y Bukovina, se libraron combates aislados de artillería.

Los torpedos alemanes

Madrid 14.—Según notifican de París, un comunicado oficial dice que examinados los torpedos que lanzan los submarinos alemanes, encontrados en el Canal de la Mancha, se ha visto, que merced a un mecanismo especial, se transforman automáticamente en minas derivantes.

Estas las prohibe la convención de La Haya.

ALEMANES Y ALIADOS

El bloqueo

Madrid 14.—Cablegrafían de Londres que cerca de los bajos de la Forante, un submarino alemán torpedó al vapor inglés *Guernsey*, el cual se hundió rápidamente, ahogándose siete tripulantes, entre ellos el capitán.

Que se internó

Madrid 14.—Cablegrafían de Nueva York que el crucero auxiliar alemán *Kromprinz Wilhelm* ha recibido orden de internarse en algún puerto norteamericano, imitando el ejemplo del *Princess Eithel Friederich*.

El santo del rey Alberto

Madrid 13.—De París dicen que hoy se ha celebrado la fiesta onomástica del rey Alberto, en todos los campamentos belgas, hospitales y Presidencia de El Havre.

El comandante Debroye pronunció una patriótica alocución a los inválidos.

Fiesta suspendida

Madrid 14.—De Roma dicen que los socialistas alemanes han desistido de celebrar la fiesta del primero de Mayo, a causa de la guerra.

Patriótico discurso

Madrid 14.—De París notifican que el presidente del Senado, con motivo de la apertura de las sesiones del Consejo general, pronunció un discurso, diciendo:

"A pesar de la brutal ocupación de algunos departamentos, nos sentimos cada vez con más fuerzas para la lucha, y fe inquebrantable en la victoria, merced a la admirable táctica de nuestro generalísimo e inteligencia y valor del ejército francés que sabe comprometerse con el pensamiento de su jefe supremo.

Ante el invasor, el dique de hierro sostenido por el heroísmo del pueblo, reunió fuerzas materiales para vencer.

Iremos hasta el resultado final que será digno remate del esfuerzo realizado."

Poincaré

Madrid 14.—Notifican de París que ha llegado el presidente de la república, Mr. Poincaré, después de hacer una excursión hasta Dunquerque y visitar al rey Alberto.

Poincaré regresa muy satisfecho. Durante su visita al cuartel belga, cumplimentó a la reina de Bélgica.

Escapados

Madrid 14.—De Londres cablegrafían que dos oficiales alemanes que se escaparon del campo de concentración, fueron capturados en la bahía de Hardigan, después de estar siete días escondidos en las montañas.

Barcos hundidos

Madrid 14.—De Londres dicen que los submarinos alemanes torpedearon a los vapores *Federich, President y Waifader*.

Este último fué remolcado hasta Kingston.

Discurso de Viviani

Madrid 14.—Según noticias de París, el jefe del Gobierno, M. Viviani, contestando al Prefecto M. Creuce, dijo que los alemanes, sólo conocen y admiten el valor material, ignorando los valores de abnegación y heroísmo que encierra el alma francesa.

Se nos creía—agregó—un pueblo disociado y frívolo y bien hemos desmentido esta creencia con nuestra conducta.

La guerra nos cogió casi desprevenidos. Hoy, no sólo detenemos el empuje de numerosos cuerpos de ejércitos alemanes, sino que en breve tomaremos la ofensiva.

El proceder de Francia armoniza con el heroísmo de Inglaterra, Bélgica, Serbia y Rusia.

Los aliados sabrán castigar como merecen a Alemania y al desfilado imperio austriaco.

Ambos Estados, aislados merced al eficaz bloqueo económico, sucumbirán.

Francia se yergue altiva con el concurso de cuantos se encuentran

a su lado, y no se retirarán hasta aplastar al militarismo prusiano, incompatible con la paz mundial.

OTOMANOS Y ALIADOS

Excitación

Madrid 14.—De Londres informan que a consecuencia de la excitación reinante en Constantinopla, el mariscal alemán von San Der, el ministro de la Guerra y los estados mayores de ambos, se refugiaron a bordo de un transporte alemán.

El paso por los Dardanelos. Cambio de plan

Madrid 14.—Según informan de París, se cree que almirante Robert modificará el primitivo proyecto de ataque a los Dardanelos, en vista de las pérdidas sufridas hasta ahora, sin resultado.

Los turcos se han aprovechado de la inacción de las escuadras aliadas para reparar los deterioros causados por los bombardos.

Reforzaron las defensas, con cañones de gran alcance.

Los turcos

Madrid 14.—De Londres informan que vuelve a notarse la presencia de tropas turcas en la península del Sinaí.

AUSTRO ALEMANES Y RUSOS

En los Cárpatos

Madrid 14.—De París comunican que los austriacos se han retirado 30 kilómetros en los Cárpatos.

Llevaron perdidos en aquel sitio 400 cañones, 40 000 soldados, 400 cañones y 400 ametralladoras.

Del cuartel general austriaco

Madrid 14.—Participan de Viena, que según las comunicaciones del cuartel general, en los Cárpatos reina tranquilidad.

En el valle de Laboretza intentaron avanzar los rusos, empleando grandes contingentes.

Sufrieron pérdidas enormes.

Durante los dos últimos días no se ha combatido en la región de Uszok. Solo ha habido duelos de artillería.

Al norte de Tuelchka, las tropas austro húngaras aprisionaron muchos moscovitas.

Desde la caída de Przemysl, el empuje ruso en los Cárpatos ha aumentado, pero actualmente han conseguido detenerle los austriacos.

Bombardeo de Ossowiecz

Madrid 14.—Telegrafían de París que los alemanes han bombardeado a Ossowiecz.

Intentaron, sin conseguirlo, volar un puente del interior de la fortaleza.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO

EN ITALIA

Las famosas negociaciones

Madrid 14.—De Roma participan que autorizadamente se confirma que Austria insiste en negociar acerca de las concesiones a Italia.

Las negociaciones del príncipe Bulow están suspendidas.

EN RUMANIA

¿Contrabando de guerra?

Madrid 14.—De Bucarest comunican que las autoridades de aduanas han comprobado el paso de contrabando de guerra con dirección a Turquía.

EN EL JAPÓN

Para la guerra

Madrid 14.—Despachos de Tokio dicen que en todas las provincias del imperio se abren suscripciones, destinadas a los preparativos de guerra.

EN NORTE AMERICA

Cosas de los alemanes

Madrid 13.—El embajador alemán en los Estados Unidos ha roto la etiqueta diplomática, publicando, sin previa consulta al ministro de Estado, la copia de la nota dada por Alemania a las observaciones formuladas por el gobierno yanqui, a la declaración de bloqueo de Inglaterra.

La nota está redactada en términos imprudentes, que la opinión norteamericana califica de irrespetuosos.

España en Marruecos

Telegrama oficial

Madrid 13.—Un despacho oficial de Larache dice que hoy se ha celebrado el zoco del martes, viéndose muy concurrido.

El tiempo es espléndido.

Se ha establecido un puente flotante sobre el río Lucus.

Don Carlos y doña Luisa

Madrid 13.—Comunican de Tetuan que los infantes don Carlos y doña Luisa visitaron hoy la corte del Jalfía.

Después marcharon a Río Martín. En la residencia general fueron obsequiados con un banquete y una recepción a la que asistió el cuerpo consular.

Los moros notables y representaciones de la Cámara de Comercio y del Maghzen, cumplimentaron a los infantes.

Impresiones optimistas

Madrid 13.—El comandante general de Melilla, señor Jord

Palatinas

Una misa
Madrid 13.—La reina madre doña María Cristina, y la infanta doña Isabel, estuvieron hoy en la iglesia del Buen Suceso, asistiendo a una misa de gracia, celebrada en aquel templo por el segundo aniversario del atentado a S. M. el rey en la calle de Alcalá.

De Barcelona

Sabre el mismo tema
Madrid 13.—Según telegrafían de Barcelona, el periódico La Veu de Catalunya, declara que dentro del regionalismo, nadie ha pensado en buscar una actitud de ruidosa protesta contra el señor Dato, con motivo de su viaje.

Añade, que ni el actual presidente, ni el conde de Romanones, pueden temer de los regionalistas. Estos procederán con cortesía.

La Veu insiste en que el viaje es una imprudencia; pero agrega, que aunque el señor Dato burló a Cataluña, los regionalistas, lo respetarán mientras que se encuentre en Cataluña.

El calzado
Madrid 13.—Según dicen de la ciudad condal, los últimos pedidos hechos a la Argentina, conjurarán la falta de calzado.

Mujer decapitada
Madrid 13.—Comunican de Barcelona que en pueblo de El Picardell apareció decapitada una mujer. Se sospecha que el autor del asesinato, es un amante de la víctima, el cual ha desaparecido.

¿Qué querrán?
Madrid 13.—Notifican de Barcelona que desde Francia han sido devueltas varias partidas de mantas que iban destinadas a aquel ejército. Aunque las devoluciones se han hecho alegando que dichas mantas no reúnen las condiciones debidas, los fabricantes se niegan a recibirlas, fundándose en que se han fabricado todo lo bien que consentía el precio convenido.

Miscelánea

Mariano de Cavia
Madrid 13.—Sigue mejorando el genial escritor Mariano de Cavia.

Un choque
Madrid 13.—Esta noche, el rápido de Barcelona, chocó en la estación de Vicálvaro con unos vagones. No han ocurrido desgracias personales.

En dicho tren venía el director de administración local don Vicente Piniés, que pidió por teléfono al ministro de la Gobernación un automóvil para continuar su viaje.

Hazaña de un alienado
Madrid 13.—Según informan de Murcia, el alienado Juan Antonio Martín, que padecía monomanía persecutoria, en un acceso de locura, se lanzó contra otro enfermo llamado Rafael Hernández, degollándolo.

Cuando fué descubierto el crimen, se encontró al agresor, contemplando el cadáver de su víctima.

Aguardando al caudillo
Madrid 13.—Noticias de Palma de Mallorca dicen que se prepara un gran recibimiento al conde de Romanones.

Este se hospedará en el domicilio del conde de Lavern.

A la estación acudirán para esperarle, numerosos amigos y comisiones.

Don Alvaro visitará la Universidad Industrial.

El día 25 regresará a la península, embarcando en el vapor Jaime I.

Agrosión
Madrid 13.—Dicen de Almería que en el pueblo de Tabernas, ha sido agredida una pareja de la guardia civil que prestaba servicio de vigilancia en la carretera, por un peón caminero.

Este disparó un tiro a la benemérita.

En la lucha resultó roto el fusil de uno de los guardias.

De elecciones
Madrid 13.—Notifican de Badajoz que en las elecciones verificadas en Villanueva del Fresno se cruzaron varios disparos entre los diversos bandos políticos.

Resultaron ocho individuos heridos.

La benemérita ha detenido a dieciséis.

Besada
Madrid 13.—Notifican de Algeciras que han marchado a Tanger, el presidente del Congreso señor González Besada y los diputados que le acompañan en esta excursión.

Don Augusto, vá muy satisfecho. Estará en Tanger, tres días.

Uno que dimitió
Madrid 13.—Telegrafían de Cádiz que ha dimitido el alcalde de San Fernando, por desacuerdos con el gobernador civil de la provincia.

ZARAGOZA

El temporal
Madrid 13.—Dicen de Zaragoza que a consecuencia del temporal, ha aumentado cuatro metros el caudal del Ebro.

La arboleda de Macaná, ha sido inundada.

También se encuentra anegada la línea férrea del Norte.

Varios pueblos ribereños fueron desalojados.

No han ocurrido desgracias, afortunadamente.

Extranjero

SANTO DOMINGO
La revolución
Madrid 14.—De Washington cablegrafían que el crucero Desmoiné marchó a aguas dominicanas, donde ha estallado la revolución.

En SAN JOSÉ

Gran beneficio a los compradores
Se admiten para pago los billetes del tranvía, en la proporción de 10 céntimos por cada peseta de compra en todos los géneros que se vendan a la medida y por prendas sueltas, excepto los higiénicos Rasuril y Medical.

Para que el beneficio pueda llegar a todos se facilita al comprador que lo solicite billetes usados del tranvía en lotes de una peseta por 3) céntimos.

Grandes surtidos para trajes de hombre, para vestidos de señora, para vestidos de niño y ropa interior de todas clases.

Ropa blanca confectionada de todas formas para señoras y niños.

Géneros especiales para Equipos de Noiva, ropa de Cama y Mesa y géneros para el confort de la Casa.

SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25

EL LOUVRE

Reyes Católicos, 39 y Zacatín, 24, 26 y 28

A pesar del gran trastorno mercantil producido en el mundo entero por la actual contienda europea, el dueño de esta casa tiene un gran placer en anunciar a su numerosa y distinguida clientela que, después de inauditos esfuerzos, ha conseguido recibir de Lyon, París, Londres y Berlín las más altas novedades en trajes de primavera y verano para señoras y caballeros.

En EL LEÓN no se regala dinero

Pero en cambio, puede asegurar al público, que los precios que fija a todos sus artículos compiten, por lo limitados, con todos los que fije cualquiera otra casa del ramo de tejidos de Granada. Para convencerse de ello sírvanse visitarlo y consultar precios.

En EL LEÓN pueden adquirirse verdaderas novedades en artículos propios para la estación de primavera, de lana y seda, para vestidos de señora, así como en cortes de traje para caballero.

Extensos surtidos en toda clase de tejidos blancos, negros y de color.

Precios rigurosamente fijos y ventaneros: el contado Calle del Poeta Zorrilla, 98 (antes Mesones)

SI QUERÉIS QUE DESAPAREZCAN TANTO LAS CANAS COMO PEGAS Y MANCHAS DE LA CARA, COMPRAD LA

M. B.

Y LA

Crema Parsifal

EN

EL BUEN TONO

PRODUCTOS GARANTIZADOS

CENTRO ARTISTICO

Anoche se reanudaron las clases de idiomas en el Centro Artístico, con gran concurrencia de socios.

Las clases de francés se darán los martes, jueves y sábados de nueve a diez de la noche. Las de inglés, lunes, miércoles y viernes, a la misma hora.

Las de alemán, bisemanales, de siete a ocho.

Los señores socios que quieran cursar estas enseñanzas, deberán inscribirse en las listas colocadas al efecto.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA de la provincia de Granada

Día 13 de Abril de 1915

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for April 13, 1915.

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 21.6 — Idem ídem a la sombra, 18.6 — Idem mínima cubierto, 8.4 — Idem ídem descubierta, 7.0 — Lluvias, 0.00 mm. Evaporación, 5.51 mm.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: José Fernández Aragón. Nacimientos, ninguno. Sagrario.—Defunciones: don Joaquín Zayas Madrid Elisa del Hoyo Fernández Tejero. Nicolás Maldonado Muñoz y Patrocinio Olalla Fernández. Nacimientos, 3. Salvador.—Defunciones: ninguna. Nacimientos, 1.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 14.—San Justino, mártir, Santos Tiburcio, Valeriano y Máximo, San Pedro, confesor.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Justino mártir, con rito doble y color en carnado, conmemoración de San Tiburcio y compañeros mártires.—Las vísperas son segundas.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubiléo de las 40 Horas.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, don Carmen Quiote, en sufragio de su esposo don Emiliano Quiote Cervantes y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Mañana en San Luis.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y Capilla de la Misericordia, a la hora de costumbre.—En San Juan de Dios, a las siete de la tarde.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En los PP. Capuchinos, a las ocho. En Santa María Magdalena, a las nueve.

Función en honor de San Francisco de Paula, en la iglesia parroquial de San Pedro, a las diez de la mañana y predica el R. P. Ricardo Glea.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y cuarto de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, a las diez y media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce en Ntra. Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena.

Novena en honor de San Francisco de Paula.—En la iglesia parroquial de San Pedro, a las cinco de la tarde y predica el señor doctor don José Gutiérrez Ram s, vice-rector del Sacro Monte.

Novena en honor de la Divina Pastora.—En la iglesia de PP. Capuchinos (Triunfo), a las cinco de la tarde y predica el M. R. P. Fidal de Alcira.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica.

Congregación de la Comunidad diaria.—Corresponde recibir la Sagrada Comunión en la iglesia de Santa Escolástica el día de mañana 15 a las ocho y media, a los señores don Tomás Ruiz Pozo, don Raimundo Pérez Hernández y don José Fernández de la Vega.

Asociación de los Jueves Eucarísticos.—Mañana, de siete a ocho de la misma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, los actos de conmemoración y reparación que los Jueves Eucarísticos ofrecen semanalmente a Jesús Sacramentado.

Solemne septenario al Patriarca San José en la iglesia parroquial de Santa Escolástica de esta ciudad. El lunes 19 de Abril, a las seis y media de la tarde, dará principio en esta iglesia el piadoso septenario al Santo Patriarca San José, que su Asociación de la Confraternidad de Señoras, establecida en esta parroquia dedican anualmente a su Santo Patrón en su Glorioso Patrocinio, y el domingo 25, festividad del Patrocinio del Bendito Patriarca, a las diez y media de la mañana, será la función principal, en la que será orador el R. P. Tomás Vega, Redentorista.

Los sermones del septenario estarán a cargo del referido P. Vega.

Las señoras que deseen pertenecer a esta Asociación pasarán a la secretaría, donde dejarán nota de su nombre y domicilio y recogerán la patente de admisión.

Se suplica a las señoras Cofrades su puntual asistencia a estos cultos.

Nota.—Todos los días del mes de Mayo, al toque de oraciones, se hará en esta iglesia el Mes de las Flores, consagrado a María Santísima.

No teniendo más recursos para costear estos cultos, que los que la piedad de los fieles asignen, se suplica una limosna.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé: a instancia de Isabel Moreno Sánchez contra Antonio Muñ z Zambrano, por asesinato. Tribunal de jurado. Abogados, señores Gómez Contreras y Jiménez López; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Juzgado de Loja: contra José Luis Luciano Arrabal, por estafa. Abogado, don señor Ortega Molina; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Alonso.

Sala de lo civil.—Juzgado de Guadix: la Compañía «La Garantía Mercantil» con la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, sobre reclamación de cantidad. Abogado, señor Mirandá; procuradores, señores Rivas y Tortos; secretario, señor Alonso.

Rehabilitación
Ha sido rehabilitado el juez de primera instancia de Almería, don José Solís Vigne, en licencia de 15 días que le fué concedida anteriormente, la cual no pudo utilizar por exigencias del servicio.

DESDE LANTÉIRA

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO
Continúa lamentándose de lo desgraciado que es este pueblo. No hay injusticia, no hay atropello, que aquí no se cometa.

Relatemos uno más que añadir a la serie. Existen, como es sabido, en la parte Levante, de la jurisdicción de Lantéira, las minas llamadas de «A quife», y en la de Poniente, la villa de Jerez del marquésado.

Bueno; pues los obreros de este último pueblo, que trabajan en las minas, debieran, para dirigirse a sus faenas, utilizar el camino llamado de Jerez.

Pero como no es todo lo recto que ellos quisieran—se anda de más, a causa de la curva, unos ochenta metros—han decidido no andar con rodeos, e improvisado una senda que internándose en la jurisdicción de Lantéira, atraviesa diferentes propiedades,—durante dos kilómetros,—causando grandes daños, sobre todo en las simientes de cereales y no es esto solo, sino que un poco más arriba si bien esto otra verdad, ocasionando también grandes perjuicios, a propietarios y labradores.

¿Dónde, señor director, habría de consentirse eso, más que en Lantéira? De aquí que no vacile en calificar de desgraciado a este pueblo.

Los labradores, acudieron en queja a la

autoridad local, y ésta acompañada de la guardia municipal, salió el 24 del mes pasado y rogó a los mineros que transitaran por el camino de Jerez, y dejaran aquellas veredas, evitando así que interviniera la justicia y las consiguientes discordias.

Pero que si quisieris los obreros no hicieran caso alguno, y continuaron utilizando las veredas.

Entonces, el día 29, una comisión de labradores del «Sindicato Agrícola», dirigióse al sitio denominado «Algabe», y denunció a más de cien mineros que no seguían el camino natural.

Sin embargo, los trabajadores de las minas, persisten en su trece, y esto, al fin y a la postre, motivará un verdadero conflicto, pues tendrán los labradores pedujudicados que acudir a la violencia, visto que no sirven ruegos, exhortos ni denuncias.

El Corresponsal
Lantéira, Abril 1915.

TEATRO CERVANTES

Hoy se proyectará en este coliseo un escogido programa de películas, en el cual figuran «Al borde de la ruina», «Blanco y Negro» y la grandiosa en cuatro partes, titulada «Pendiente fatal».

El selecto del programa contribuirá a que se llene el teatro como todas las noches.

SANTO ENTIERRO

Cuenta de gastos e ingresos que ha ocasionado la procesión del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, durante el año 1915.

Ingresos.—Suman los donativos publicados, 1.706'75 pesetas; excelentísimo Ayuntamiento de Granada, 592'25; señor gobernador civil, 25; Diputación provincial, 49'05. Suman los ingresos, 2.373'05 pesetas.

Gastos.—A Benito Martínez, su recibí, 75 pesetas; a José Bueno, ídem, 15; a la banda de Churrriana, ídem, 50; a Francisco Gutiérrez, ídem, 205; a José Rivera, ídem, 105; a Enrique Rodríguez, su factura, 54'50; a Miguel Álvarez, su recibí, 25; a José Jiménez Moreno, su factura, 15; don Pedro Manjón, gratificación a los niños, 24; a don Francisco Vergara, gratificación, 25; a Francisco Gutiérrez, su recibí, 10; a la banda del regimiento de Córdoba, 100; a Joaquín Leiva, su factura de cera ordinaria, 282; a Angel López, su recibí, 10; gastos hechos en Santa Paula, 127'75; a José Arías González, su recibí, 6; a Francis Pérez, su factura de cera superior, 110'75; señores hijos de Enrique Sánchez, su factura de cera superior, 85; gastos hechos en San Gil, 389; entregados a cuenta de los candelabros para el Señor Crucificado, 200; gastos hechos en San Antón, 326'05; ídem de escritorio y propinas, 17'50; a don Pedro Manjón, gratificación por el paso del Descendimiento, 40; gratificación a la comunidad de Santa Paula, 50; gratificación a la comunidad de Garmolillas Calzadas, 50; a la banda del Hospital, 27'50. Suman los gastos, 2.373'05 pesetas.

Importan los ingresos, 2.373'05 pesetas; importan los gastos, 2.373'05 pesetas. Granada 13 de Abril de 1915.—El tesorero, Juan Jordana.—Visto bueno, el presidente, Felis Peralta.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En la secretaría del Ayuntamiento de Guájir Sierra ha sido expuesto al público el reparto de consumos.

Han sido nombrados guardas jurados, de la vega de Fonelas, Ramón Avilés Valenzuela, y de la de Puebla Don Fadrique, Juan Sánchez Pérez.

La guardia civil de Greens ha denunciado a Manuel Higuera Martín y Juan Hernández Velasco, por causar daños en propiedad del marqués de Peñafiel.

El gobernador civil ha aprobado los presupuestos ordinarios formados por los Ayuntamientos de Leboreillas y Pelopos.

Teatro Isabel la Católica

Para esta noche, primera función del segundo abono, está anunciado el estreno de la primorosa comedia dramática en dos actos, de don Gregorio Martínez Sierra, titulada La Pasión, uno de los mayores éxitos alcanzados por tan ilustre autor.

Dicha obra ha figurado en el cartel del teatro Lara durante toda la temporada oficial, por lo que esta noche acudirá al coliseo de los Campos un público selecto, para saborear las preciosidades del notable dramaturgo.

En primer lugar se representará la graciosísima comedia en dos actos de Vital Aza, El Afanador.

Esta tarde, a las siete, quedará cerrado el abono.

La Empresa de tranvías ha dispuesto, que para las líneas de Gabia, Maracena y Santafé, esperen coches a la salida de las funciones, para los viajeros de estas líneas que asistan al espectáculo.

MINAS

Don Isidoro Lufita ha solicitado una demasia de hierro con el nombre «Los Bilbalinos», en término de Huéjca.

Centenario de Cervantes

La Junta local del partido de Santafé ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente: don José Cabezas Sánchez, alcalde; vocales, don José Zambrano Muñoz, arcipreste; don Antonio Murcia Villarreal, decano de los maestros nacionales; don Emilio de Castro, magistrado jubilado; don Juan Robles, juez municipal; don Diego Noguera, abogado; secretario, don Antonio Aguilera, oficial 1.º de la secretaría municipal.

Instrucción Pública

Le ha sido expedido título de Bachiller, a don Manuel Córdón, don Juan Antonio Cejudo López, don Isaac Cózar Tercedor y don Juan Pérez Garzón.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, el comandante de Lusitania, don Antonio Ordóñez Sandoval.—Imaginería, el coronel de Artillería, don Antonio Díez de Rivera y Muro.—Hospital y provisiones, el cuarto capitán de Artillería, D. Juan Cabrera Domínguez.—De orden de Su Excelencia, el comandante sargento mayor de Plaza, José Fernández.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES

Función para hoy. Por la noche: Secciones a las siete y media, ocho y tres cuartos, diez y once y tres cuartos.

Programa para la cuatro secciones: 1.º Sinfonía.—2.º Al boide de la ruina.—3.º Blanco y negro.—4.º Estreno de la película en 3 partes, titulada Pendiente fatal.

Butacas, 25 céntimos; principal, 10; paraiso 5. Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor Luis Reig.

Función para hoy.—1.º de segundo abono. 1.º Sinfonía.—2.º El precioso juguete en 2 actos y en prosa, de D Vital Aza, El afanador. 3.º Estreno de la preciosa comedia en 2 actos, de E gorio Martínez Sierra, La Pasión.

A las ocho y media. Palcos y plateas, 10 pesetas; butaca con entrada, 1.50; entrada principal, 0.40; paraiso, 0.25. El timbre a cargo de la empresa.

Función para hoy. A las siete y media, Sangre moza. A las ocho y tres cuartos, Bohémios. A las diez y cuarto, La hija de la Dolores.

Estrenos para esta noche: La película en dos partes. La estragegma de Juan.—La película en tres actos, de gran éxito, Los Corsarios.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegro del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por ciento; este es, en cada 50 céntimos de compra, admítase un cupón.

Precios seriamente fijos. Oficinas, 10, y Tinte, 3 y 5.—(Zacatín)

Noticiero Granadino

Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos

LA PAZ

Oficinas, 10, y Tinte, 3 y 5 (ZACATÍN)

Quejábese un día el Soberano de una gran nación de Europa de no tener un hijo varón para sucederle en el trono.

—Nada más fácil, señor (replicó el doctor, sonriendo). Ofrezca V. M. a su augusta esposa unos cuantos frascos de Jarabe de He moglobina Deschiens, y tome V. M. por su parte una copita de Vino Deschiens. Seguramente que antes de un año, el pueblo celebrará el natalicio de un príncipe.

La profecía del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

El Mosto Concentrado Poquet es el mejor sustituto del vino, pues diferenciándose solo de éste por carecer de alcohol tiene sus buenas cualidades sin tener sus inconvenientes.

2 pesetas botella. Farmacia Nicasio Montes Garzón.

Señora sola se ofrece para gobierno de casa, ama de llaves o para acompañar señoras, etc., ya sea en la localidad o fuera de ella. Informarán en la Administración de este periódico.

LAS ARTES

FERRETERÍA EN GENERAL.—CAMAS Y CUNAS

Antiguo Depósito de PLATA MENESES

EN ARTICULOS DE IGLESIA Y MESA

(DESCUENTOS ESPECIALES)

IGNACIO MERINO, Mesones, 47, duplicado

Batería de Cocina AL PESO

PUERTAS DE ACERO CON MUELLES IRROMPIBLES

Aguas Minerales

Las legítimas aguas de VICHY y VITTEL rocién traídas del manantial, se exponen en la

FARMACIA PEÑA — Carrera de Genil, 49

AL PRECIO DE 5 reales botella

Ha probado las galletas de

OLIBET

que se venden en paquetitos higiénicos de 1/4 kilos

Pídale y verá que ricas son. Clases recomendadas: María, Novelty, Sals Exprés, Rugby, Falco-Toa, Media-Luna y otras.

FABRICAS EN RENTERIA, PARÍS, BURDEOS

BALNEARIO DE TOLOX

(PROVINCIA DE MALAGA)

Manantial azoado y radio-activo

Cura las enfermedades de las vías respiratorias.—Especial para catarros.

Instalación completa de inhalaciones difusas o húmedas.—Pulverizaciones y duchas nasales.

Temporadas oficiales: del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid, el día 12 de Abril de 1915, á excepción de los premios mayores, publicados en el número anterior.

Premiados con 2.000 pesetas

Decena

78

Centena

093 119 132 168 173 185 216 269 273
276 278 306 331 344 364 366 428 436
490 523 533 570 576 577 583 596 636
642 645 680 702 723 733 744 766 773
795 805 807 849 862 864 866 872 904
906 939 990 993

Mil

051 061 074 077 087 089 091 099 102
113 124 125 157 166 182 210 224 241
266 268 278 287 331 338 367 403 514
532 561 615 617 621 630 633 647 664
672 682 690 720 742 747 770 773 804
845 876 883 888 926 910 961 972 977
980 986 987

Dos mil

020 022 039 062 079 098 116 126 141
185 230 238 303 356 364 371 377 425

433 506 522 540 571 578 603 605 629
632 656 667 670 680 681 692 752 754
772 785 824 328 869 893 899 916 956
978 993

Tres mil

004 011 030 054 088 109 126 153 179
198 216 252 265 283 303 318 345 350
387 423 432 434 444 461 521 524 538
558 559 564 575 582 599 612 644 678
687 711 714 721 723 745 747 808 815
831 853 878 897 931 954 983 989

Cuatro mil

017 050 052 074 084 087 089 101 103
104 145 151 157 180 192 247 274 287
296 300 312 337 345 350 389 390 434
444 465 486 494 502 545 549 567 599
619 631 669 704 720 747 752 761 840
848 849 855 857 643 866 885 934 935
952 958 959 983 919 993

Cinco mil

012 015 035 046 052 089 091 099 100
131 140 170 173 186 210 232 241 245
250 267 282 286 294 314 421 449 463
517 536 576 607 611 635 684 730 753
754 774 788 796 826 833 856 886 925
985

501 594 602 653 677 691 702 708 740
752 768 835 868 880 893 900 925 946
948 982 996

Siete mil

043 075 100 111 114 128 182 210 212
240 253 267 268 221 318 340 346 353
358 380 381 399 401 403 406 481 526
544 583 586 587 589 635 774 718 734
749 757 779 788 796 800 807 872 890
893 941 958 971 979 984 999

Ocho mil

005 009 048 058 071 128 150 156 159
186 192 202 247 220 231 256 301 304
307 323 325 338 382 386 393 427 433
434 453 482 499 502 535 544 551 556
601 605 645 676 683 688 721 795 769
716 840 849 852 881 898 902 914 925
949 970 075 994

Nueve mil

008 018 106 204 207 227 235 240 250
323 324 414 425 445 460 464 467 507
514 537 547 548 600 619 626 675 712
718 728 733 777 787 809 826 882 891
927 931

Diez mil

010 033 034 049 050 090 110 116 135
102 278 295 308 325 327 332 367 402
413 456 468 490 505 522 555 558 590
592 616 643 662 690 646 723 749 773

798 810 823 826 835 841 865 881 928
980

Once mil

017 034 005 109 139 148 155 170 196
217 224 264 279 281 310 316 320 337
370 372 416 447 493 494 501 507 524
552 555 560 591 611 619 631 636 663
677 731 788 818 831 839 861 915 935
941 943 963 962 968 978

Doce mil

012 017 035 037 059 112 115 159 161
162 179 183 208 218 234 239 243 253
266 268 287 373 377 884 419 452 485
943 496 502 550 571 585 589 597 623
634 656 673 680 702 704 736 810 831
850 873 881 896 898 929 949 963 965
996 999

Trece mil

007 014 015 023 092 100 123 149 163
179 246 252 255 287 894 318 332 372
348 390 472 488 489 497 526 539 542
564 576 593 625 630 638 645 649 702
741 756 757 766 768 775 800 807 818
821 885 894 931 966 595

Catorce mil

067 068 123 178 179 183 250 253 271
278 283 289 296 307 840 343 348 373
405 413 433 445 482 486 527 556 581

581 591 638 640 650 657 658 682 694
773 794 818 839 856 860 871 876 897
900 902 904 926 927 928 970

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Prezios del día anterior

Trigo 00'00 á 39'76
Cebada 22'72 á 00'00
Maíz 24'52 á 00'00
Molinos 00'00 á 00'00
Avena 19'29 á 00'00

Los 49 kilos de trigo se han vendido al precio de 17 á 17'25 pesetas.

Existencias de ayer 549 quintales
Entrada de hoy 25

Vendido 574
Quedan 28

Pescado

Cotización oficial que tuvo ayer el pescado en la Romanilla:

Pescada, á 1'60; piletas, á 1'40; pescadillas, á 1'43; boquerones, á 1'38; sardinas, á 1'01; calamar s., á 2'75; almejas, á 0'42; jureles, á 0'72

Aceites

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, de 6 reales arroba. Fuera de puertas, á 44

El mercado está en calma, á causa de la suspen- sión de los embarques, motivada por la gue- rra europea.

En Córdoba.—Cotizanse en los molinos, á 40 reales arroba.

En Jén, á 45 reales arroba.

En Sevilla: Aceite nuevo bien presentado, en olor y color, á 11'50 pesetas los 11 y medio ki- los; y aceite nuevo endable, á 11'25.

En Málaga: En puertas, á 11'25 pesetas los 11 y 1/2 kilos. El mercado en calma.

Los Docks

Últimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo recio, no hay existencias.

Habas, á 27 pesetas los 100 kilos (á 52 reales 44 kilos).

Cebada, á 21'21 (28 reales 33 kilos).

Beza, á 18'30 (44 reales 68 kilos).

Avena á 22'75 (30 reales 35 kilos).

Yeros, á 18'30 (44 reales 58 kilos).

Aceite, á 108 69 (50 reales 11'50 kilos).

Vingre, á 34 (á 16 reales 11'50 kilos).

Jabón, á 8 pesetas los 11 50 kilos.

Leche condensada, 44 ptes. caja con 48 botes.

Matadero

Carnización y precios del día anterior

3 reses mayores, con peso de 1024 kilos, á 2'20.

86 borregos, con peso de 545 kilos, á 1'88.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO
Manuel Paso, 2

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA

Coloca capitales (grandes y pequeños) al 9 por 100 anual (pago mensual), de primeras hipotecas, constituí- das precisamente a nombre de lo imponentes que las solicitan, y siempre sobre fincas recién construídas (la mejor garantía), exentas de toda clase de impuestos, contribuciones y arbitrios. (Ley 12 Junio de 1911). Los de provincias por giro. Pídanse prospectos a

CARMEN, NUMERO 33. — MADRID

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS del Dr. ANDREU**. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces des- aparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** ó los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean. — Pídanse prospectos.

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN

DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1884

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, no restringe nunca Esta **FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE**

Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS, 114, Claris, BARCELONA

MENUS de lu- jo, litografía- dos, para ban- quetes, impre- sos desde 4 pe- setas el ciento. Se reciben en c- rgos en el

Noticiero Granadino

Para obtener un pecho Duro y Hermoso??

La mujer que quiera poseer este encanto que la Naturaleza le haya negado, que use

"Agua Oriental"

y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora; al propio tiempo perfeccionará su busto volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase y en secreto pues es de uso externo.

Frasco con instrucciones, 7 pesetas.
Depositarlos en Madrid: Sres. Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.
De venta en Granada: Perfumería Inglesa; Perfumería La Florida; Pablo Rodríguez, Esparte- ros 14; Jose Baena, Reyes Católicos 15; Alfonso To- res, Reyes Católicos, 29; Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 31; El Buen Tono, Reyes Católi- cos, y en todas las perfumerías, droguerías y far- macias.

SE VENDE

una casa en la calle de Panaderos, n.º 37, y un hermoso carmen con abundante agua y espa- ciosa casa. También se alquilan siete habitacio- nes de esta misma.—Ra- zón, Larga San Cristó- bal, 17. Albaicín.

LA PRENSA

Sociedad Anónima

Se encarga de toda cla- se de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes des- cuentos.

Carmen 18, 1.º—Madrid

BAZAR GRANADINO

Artículos de fantasía -- Objetos para regalos --
Perfumería y Bisutería

Representación y depósito de la perfumería --
y demás artículos de la acreditada casa

JAIME R. PAGÉS, de MADRID

GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ
Príncipe, 5, y San Sebastián, 8. GRANADA

Fábrica de Gorras

NICOLÁS BERMUDEZ

Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo)

Ventas por mayor y detall

Confeccción de encargos desde 1 peseta

AUTOMÓVIL

Se vende, á toda prueba. Puede verse acera de la Tiojailla, cochera.

AURORA Compañía Anónima de Seguros : :
BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Subdirector para las provin- cias de Almería y Granada: **D. MIGUEL GARCÍA TARIFA. — Mesones, núm. 62**

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De cuatro a ocho, Enriqueta Lozano, 8 (entrada por la Mariana)

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA :: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pisas, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen 3, entresuelo.

EN LOS ALMACENES LA PAZ

NUESTROS OBSEQUIOS

Según acta cuya copia obra en nuestro poder, hemos hecho entrega al Notario de este Ilustre Colegio, D. Federico Fernández Ruiz, de ocho sobres lacrados conteniendo la fecha de un día de cada uno de los meses Abril a Noviembre, inclusive, del año actual, para obsequiar a nues- tros compradores con la devolución en efectivo del importe íntegro de las compras de **CONTADO** al **DETALL**, hechas en el día señalado.

Todo comprador de nuestros Almacenes tiene derecho á él, bajo las siguientes

Bases de este obsequio

1.ª El primero de cada mes, el Notario Sr. Fernández Ruiz, abrirá ante testigos, el sobre corres- pondiente al mes anterior y publicaremos el acta donde conste el día fijado para el obsequio.

2.ª Un empleado de nuestra casa, llevará en los días sucesivos al domicilio de cada comprador, el importe íntegro en dinero, de la compra que verificó dicho día, recogiendo el oportuno recibo de la entrega.

3.ª Quienes en el pago de la compra a reintegrar, tengan entregados nuestros cupones de los Pe- riódicos o billetes de Tranvías, los recibirán en la proporción misma que ellos los dieron.

4.ª A los compradores que no residan en Granada, se les enviará por Giro postal o Valores de- clarados, deducido el gasto que origine su envío.

NOTAS

Suplicamos a todo comprador deje indicados su nombre y domicilio al realizar sus compras.

Nuestros cupones de los Periódicos y billetes de Tranvías, se admi- ten como dinero en la proporción establecida.

Precios rigurosamente fijos

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 421

F. L. PARREÑO

Los Invencibles, el Monarca y la Hoguera

los grandes en aquella época, a trasladarse a ocho o diez leguas de Madrid en busca de aires más puros y frescos, porque los caminos eran muy malos, las ventas y posadas, peores, y era preferible el ardiente Sol de Madrid á la comida y habi- taciones que podían ofrecer a un grande en los hospedajes de nues- tras poblaciones.

Nuestros antiguos amigos hacían una vida especial entre aquellas agrestes rocas.

Su espléndido castillo les ofrecía toda clase de comodidades, y su aislamiento de las grandes y chicas poblaciones apenas se notaba allí:

eran más de cincuenta personas, y una comunidad tan populosa nada echaba de menos.

Los padres instruían a sus hijos, las mujeres trabajaban en las labo- res propias de su sexo, y por la noche se reunían para hablar y dis- traerse con la música y el canto.

No había cuestiones, y una ar- monía perfecta reinaba en aquella extensa morada.

Eso hacían en general: las excep- ciones eran una montería por sema- na, en la cual tomaban parte las damas y se divertían, llevando reses de sobra para el gasto de carnes de toda la semana.

Había en aquella época en los montes de Toledo muchos venados, ciervos, cabras, gamos y jabalíes. Las liebres y los conejos abundaban extraordinariamente.

A la parte adentro de los muros del castillo tenían toda clase de aves para el uso doméstico y para recreo; al lado de la gallina y del pato se veían los pavos reales.

Un gran estanque preparado al

efectolos surtía de anguillas, truchas, y tencas.

Nada faltaba en la espléndida mansión para hacerla aceptable al más aristocrático cortesano.

Como todo tiene término en este mundo, también lo tuvieron la paz, sosiego y tranquilidad de aquellos felices moradores.

Diez años llevaban viviendo los inviernos en Madrid y los veranos en los montes de Toledo, sin que incidente alguno viniera a turbar la dicha que disfrutaban; pero a los diez años y un día el Destino fatal trocó en llanto y amargura aquella continuada felicidad.

Las mujeres todas lloraban; los hombres, en su mayoría, se arma- ban y salían esparciéndose por el monte, y la duquesa del Imperio salpicaba el movimiento con su inter- minable llanto.

¿Qué motivaba un cambio tan radical?

Van a oírlo nuestros lectores: Flaviano, el inimitable duque del Imperio, salió la tarde antes solo a

dar un paseo a caballo, iban trans- curridas veinticuatro horas, no había vuelto, y los jinetes que ya anoche- cido salieron en su busca el día an- terior habían regresado sin hallar rastro alguno que les indicara lo que había sido de su señor.

Acabada la paciencia de sus que- rridos amigos, de sus tiernos herma- nos, casi todos los hombres monta- ron a caballo, el primero el prínci- pe de Italia, y obedeciendo las ins- trucciones de éste, partieron, divi- didos en pelotones de cinco o seis.

Minutos después quedaban en el castillo luto y desconsuelo, y por el monte en diferentes direcciones, cor- rían treinta valerosos jinetes, saltando zanjas, subiendo empina- dis cuevas, bordeando precipicios y descendiendo alturas con la rapi- dez que les era posible.

Se detenían en las cabañas, en lo caseríos, junto a los labradores, y pastores; a todo el mundo inter- rrigaban, sin conseguir otra cosa que la fatal noticia de que nadie

había visto ni sabía qué era del du- que del Imperio.

Pero, aun cuando su pena au- mentaba, seguían adelante, volvien- do a correr y a preguntar.

Veamos si somos nosotros más felices y podemos averiguar dónde se halla el famoso Flaviano de Oso- rio.

Sigámosle desde el instante en que abandonó el castillo.

Sabemos que el Duque era, ade- más de un consumado músico, un buen poeta. Desde que llegó a los montes de Toledo pensó escribir un poema que describiera todos los hechos de armas de los seis herma- nos. El asunto se prestaba, era dig- no del libro que deseaba escribir el inteligente caballero, y el sitio en que ahora se hallaba, muy a propó- sito para realizar su pensamiento.

Al quinto día de haber llegado al monte dió principio a sus octavas, difíciles, pero no imposibles para tan entendido e inspirado vate.

Trabajaba durante la semana cin- co días, y dos los dedicaba, uno a

la montería y otro a dar una vuelta a caballo por el monte para refres- car ideas, según decía.

Casi siempre iba acompañado de su antiguo criado Ros, elevado a mayordomo y casi amigo ya del no- ble Duque.

Pero en la tarde que nos ocupa Ros no pudo acompañarle por tener a su mujer enferma, y Osorio salió solo desapareciendo al poco tiempo de la vista del castillo.

Algo después alojó las bridas, dejando al caballo entregado a su instinto, y se abstrajo por completo pensando en los cantos de su poema.

El potro continuó adelante con paso lento, como temeroso de dis- traer la meditación de su amo.

Iba por lo más agreste del monte. A la derecha se extendía una cor- dillera de rocas calizas llenas de enormes grietas, que en muchos puntos formaban dilatadas cuevas. Y a la izquierda un continuado matorral cubría los bordes de un